

España – Servicios de supervisión de obras – Contrato de servicios para el asesoramiento y la coordinación en materia de seguridad y salud relativo a varios proyectos de construcción en las autopistas R2 y M12 (52-M-0043, 32-M-0057, 38-M-0033, 38-M-0060, 32-M-0012, 32-GU-0011, AU-M-0004, AU-M-0012)

OJ S 194/2025 09/10/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A.

Correo electrónico: contratacion@seitt.es

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Contrato de servicios para el asesoramiento y la coordinación en materia de seguridad y salud relativo a varios proyectos de construcción en las autopistas R2 y M12 (52-M-0043, 32-M-0057, 38-M-0033, 38-M-0060, 32-M-0012, 32-GU-0011, AU-M-0004, AU-M-0012)

Descripción: SEITT tiene previsto ejecutar diversas obras en las autopistas R2 y M12 en los próximos años (algunas han sido ya licitadas y otras se licitarán próximamente). Durante la fase de construcción de las obras, se precisa disponer de servicios específicos para el asesoramiento y la coordinación en materia de seguridad y salud para garantizar la seguridad en las obras. Este contrato dará asistencia a los dos expedientes de obras licitados recientemente (20251026-C y 20251030-C, con claves 32-M-0057, 52-M-0043) y a los expedientes que tiene previsto licitar próximamente para los proyectos con clave 38-M-0033, 38-M-0060, 32-M-0012, 32-GU-0011, AU-M-0004, AU-M-0012.

Identificador del procedimiento: 6b5665bf-e2b6-4fa8-ac94-daab1763c4ae

Identificador interno: 20251053-V

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71520000 Servicios de supervisión de obras

Clasificación adicional (cpv): 71317210 Servicios de consultoría en salud y seguridad

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 284 350,50 EUR

2.1.4. Información general

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Quiebra: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Convenio con los acreedores: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Participación en una organización delictiva: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Falta profesional grave: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Insolvencia: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Fraude: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Corrupción: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Los recogidos en el artículo 71 y siguientes de la Ley 9/2017, referidos a las prohibiciones de contratar

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Contrato de servicios para el asesoramiento y la coordinación en materia de seguridad y salud relativo a varios proyectos de construcción en las autopistas R2 y M12 (52-M-0043, 32-M-0057, 38-M-0033, 38-M-0060, 32-M-0012, 32-GU-0011, AU-M-0004, AU-M-0012)

Descripción: SEITT tiene previsto ejecutar diversas obras en las autopistas R2 y M12 en los próximos años (algunas han sido ya licitadas y otras se licitarán próximamente). Durante la fase de construcción de las obras, se precisa disponer de servicios específicos para el asesoramiento y la coordinación en materia de seguridad y salud para garantizar la seguridad en las obras. Este contrato dará asistencia a los dos expedientes de obras licitados recientemente (20251026-C y 20251030-C, con claves 32-M-0057, 52-M-0043) y a los expedientes que tiene previsto licitar próximamente para los proyectos con clave 38-M-0033, 38-M-0060, 32-M-0012, 32-GU-0011, AU-M-0004, AU-M-0012.

Identificador interno: 20251053-V

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71520000 Servicios de supervisión de obras

Clasificación adicional (cpv): 71317210 Servicios de consultoría en salud y seguridad

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 48 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Otros requisitos económicos o financieros

Descripción: Otros

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criteria:

Tipo: Precio

Descripción: 1. Proposición económica: precio (PEmax).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 48,00

Criteria:

Tipo: Calidad

Descripción: 2. Proposiciones técnicas: Experiencia adicional del delegado/jefe del contrato y experiencia del Coordinador de Seguridad y Salud (PTA1max) .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 12,00

Criteria:

Tipo: Calidad

Descripción: Criterios que dependen de un juicio de valor.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=62AG9BnT%2BNR9Zh%2FyRJgM8w%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=62AG9BnT%2BNR9Zh%2FyRJgM8w%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 06/11/2025 14:00:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 6 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 07/11/2025 10:00:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Fecha de apertura: 04/12/2025 09:00:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Fecha de apertura: 13/11/2025 09:00:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: SEITT

Lugar: SEITT

Lugar: SEITT

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A. - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Información sobre los plazos de revisión: Lo recogido en el artículo 44 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A.

Número de registro: 50262610045161

Número de registro: A84476571

Localidad: Madrid

Código postal: 28015

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A.

Correo electrónico: contratacion@seitt.es

Teléfono: +34 915916629

Fax: +34 915916630

Dirección de internet: <http://www.seitt.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UXOqlNGRqj0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 28020

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: b1001e3c-a3cd-449d-baf4-d5665e15009f - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 07/10/2025 19:04:47 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 664546-2025

Número de la edición del DO S: 194/2025

Fecha de publicación: 09/10/2025